



PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

RUC: 0992193859001



PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

RUC: 0991469095001

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
Compañía	-	PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
NIIF para Pymes	-	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
SRI	-	Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

Guayaquil, 09 de marzo de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de "asuntos de énfasis"

El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. En la Nota 1 la Administración indica que, a la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentra realizando un monitoreo permanente del posible impacto general en sus operaciones, considerando que por ahora los eventuales efectos dependerán, en gran medida, de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial.

SMS DEL ECUADOR CIA.LTDA.
(Contadores, Auditores y Asesores Gerenciales)

Urdesa Norte calle 5ta # 223
entre Callejón 5to y Avenida 4ta.
Guayaquil, Ecuador
Tel: (5934) 2381078 - 6001781 - 2889323
Cel: (593) 969360609
info@smsecuador.ec • www.smsecuador.ec

SMS DEL ECUADOR CIA.LTDA. es firma miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.

A los Accionistas de
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
Guayaquil, 09 de marzo de 2020
(Continuación)

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe del Gerente a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe del Gerente a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden

A los Accionistas de
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
Guayaquil, 09 de marzo de 2020
(Continuación)

razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

A los Accionistas de
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
Guayaquil, 09 de marzo de 2020
(Continuación)

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SMS del Ecuador Cía. Ltda.

No. de Registro en
La Superintendencia
de Compañías: 696

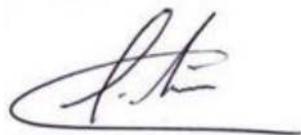


Fabián Delgado Loor
Socio
Registro # 0.17679

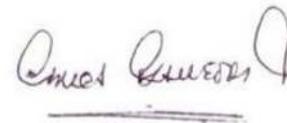
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	70,973	81,157	Obligaciones financieras	12	202,754	242,570
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	418,443	422,749	Cuentas por pagar	13	254,236	253,571
Otras cuentas por cobrar	7	78,717	27,531	Impuestos y retenciones por pagar	17	13,048	5,270
Inventarios	8	804,108	885,506	Pasivos acumulados	14	28,343	31,508
Impuestos y retenciones por cobrar	17	-	61,843	Otros pasivos corrientes	15.1	302,524	297,432
Otros activos corrientes	10	8,091	4,764				
Total activo corriente		1,380,332	1,483,550	Total pasivo corriente		800,905	830,351
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	11	668,135	749,420	Obligaciones financieras	12	81,729	121,841
Inversiones no corrientes	9	2,567	2,149	Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	19.1	125,189	183,733
Activo por impuesto a la renta diferido		35,549	20,766	Reserva para jubilación patronal y desahucio	16	133,853	144,744
Total activo no corriente		706,251	772,335	Otros pasivos no corrientes	15.2	116,089	130,090
				Total pasivo no corriente		456,860	580,408
Total activo		2,086,583	2,255,885	Patrimonio (Véase estado adjunto)		828,818	845,126
				Total pasivo y patrimonio		2,086,583	2,255,885

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Francisco Jiménez
 Alvarado
 Gerente General

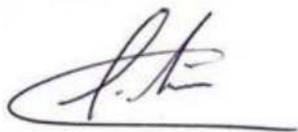


Econ. Oswaldo Gallegos J.
 Contador General

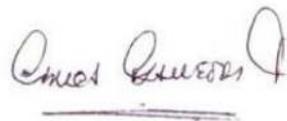
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	22	2,124,919	1,957,174
Costo de venta	23	<u>(1,207,477)</u>	<u>(1,084,413)</u>
Utilidad bruta		917,442	872,761
Gastos de venta	24	(213,513)	(181,286)
Gastos de administración	25	<u>(592,928)</u>	<u>(580,887)</u>
Ganancia operativa		111,001	110,588
Gastos financieros	26	(67,779)	(70,612)
Resultado antes de impuesto a la Renta		<u>43,223</u>	<u>39,976</u>
Gasto por impuesto a la Renta	18.1	<u>(10,753)</u>	<u>(84)</u>
Resultado neto del año		<u>32,470</u>	<u>39,892</u>
<u>Otros resultados integrales</u>			
Pérdidas actuariales		(6,436)	(4,152)
Total otros resultados integrales		<u>(6,436)</u>	<u>(4,152)</u>
Resultado integral del año		<u><u>26,034</u></u>	<u><u>35,740</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Francisco Jiménez
 Alvarado
 Gerente General



Econ. Oswaldo Gallegos J.
 Contador General

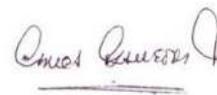
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Resultados acumulados</u>						Total Patrimonio
	Capital Social	Reserva legal	Reserva Facultativa	Por aplicación primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	
Saldos al 1 de enero de 2018	96,000	5,353	-	330,336	399,585	8,893	840,167
Resultado integral del año	-	-	-	-	39,892	-	39,892
Apropiación reserva legal	-	4,705	-	-	(4,705)	-	-
Apropiación reserva facultativa	-	-	352,539	-	(352,539)	-	-
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	(4,152)	(4,152)
Ajustes	-	-	-	(30,781)	-	-	(30,781)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>96,000</u>	<u>10,058</u>	<u>352,539</u>	<u>299,555</u>	<u>82,233</u>	<u>4,741</u>	<u>845,126</u>
Resultado integral del año	-	-	-	-	32,470	-	32,470
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	(6,436)	(6,436)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(42,342)	-	(42,342)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>96,000</u>	<u>10,058</u>	<u>352,539</u>	<u>299,555</u>	<u>72,361</u>	<u>(1,695)</u>	<u>828,818</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Francisco Jiménez
 Alvarado
 Gerente General

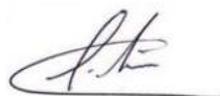


Econ. Oswaldo Gallegos J.
 Contador General

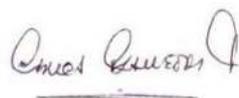
PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL
 CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado integral del año		26,034	35,740
Más/menos: cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Pérdidas actuariales		6,436	4,152
Ajuste a provisión de inventarios		33,061	60,774
Depreciaciones		89,290	98,193
Provisión para cuentas incobrables, neta		7,342	7,120
Provisión de jubilación patronal y desahucio		28,593	22,286
Activo por impuesto a la renta diferido		(14,783)	(20,765)
		<u>175,973</u>	<u>207,500</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales, neto		(3,036)	(148,017)
Otras cuentas por cobrar		(51,186)	7,280
Inventarios		48,337	(124,345)
Impuestos y retenciones por cobrar		61,843	7,986
Otros activos corrientes		(3,327)	5,231
Cuentas por pagar		665	(10,410)
Impuestos y retenciones por pagar		7,778	(5,623)
Pasivos acumulados		(3,165)	324
Otros pasivos corrientes		5,092	68,344
Otros pasivos no corrientes		(14,001)	(23,282)
Reserva para jubilación patronal y desahucio		(45,920)	-
		<u>179,053</u>	<u>(15,013)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación			
<u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</u>			
Adquisición de propiedad, mobiliario y Equipo, neto		(8,005)	(2,924)
Aumento en inversiones no corrientes		(418)	(400)
		<u>(8,423)</u>	<u>(3,324)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			
<u>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</u>			
Disminución (aumento) en obligaciones financieras		(79,928)	51,064
Disminución en cuentas por pagar compañías y partes relacionadas		(58,544)	(55,823)
Dividendos pagados		(42,342)	-
		<u>(180,814)</u>	<u>(4,759)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(10,184)	(23,096)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>81,157</u>	<u>104,252</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>70,973</u></u>	<u><u>81,157</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Francisco Jiménez
 Alvarado
 Gerente General



Econ. Oswaldo Gallegos J.
 Contador General

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de agosto del 2001, e inscrita en el Registro mercantil en la misma fecha. Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil en la Provincia del Guayas, en las calles Chile 2018 y Calicuchima.

La principal actividad de la Compañía es la importación, venta y distribución, de motores marinos, agrícolas e industriales con sus correspondientes repuestos y accesorios.

Al 31 de diciembre de 2019 al personal total de la Compañía los 17 empleados (2018: 16 empleados).

Situación económica del país:

Durante el 2019 la situación económica del país se ha visto afectada por un abultado déficit fiscal, un alto nivel de endeudamiento y una parálisis en el crecimiento económico.

Adicionalmente, el brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones están estudiando diferentes alternativas, las cuales a la fecha de emisión de este informe aún están por emitirse.

La Administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente del posible impacto general en sus operaciones, considerando que todas las realidades económicas precisadas en párrafos anteriores no han afectado de forma significativa a la Compañía, puesto que se ha podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Base de Preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para Pymes exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente,

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, cuentas por pagar compañías y partes relacionadas, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento –

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior -

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe culmine o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5 Inventarios

Los inventarios de productos para la reventa y otros son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que resulte el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta.

2.6 Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Herramientas pequeñas y gastables	10
Equipos eléctricos y tecnológicos	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.7 Deterioro de activos

2.7.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

2.7.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, mobiliario y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Nota 11.

2.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables del 25% y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen que las compañías cuyos accionistas se encuentran en paraísos fiscales deberán utilizar una tasa de impuesto del 28%; aquellas empresas que se encuentren en la categoría de micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales aplicarán una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.9 Beneficios a los empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo con las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.9.2 Beneficios de largo plazo

Reserva para jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% (2018: 7.72%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales y los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.11.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos por ventas se reconocen en los resultados en el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, siempre y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.12.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios a empleados – reserva para jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 16.

c) Propiedad mobiliario y equipo.

La determinación de las vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipo, que se evalúan al cierre de cada año.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a las políticas que proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

4.1.1 Riesgo de mercado

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés.

Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades.

En sus operaciones activas y pasivas tiene pactado tasas de interés fijas.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda

diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2019 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.09 veces el total del pasivo corriente.

4.1.3 Riesgos de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo relacionado con sus actividades operacionales es relativamente bajo en vista que no mantienen saldos por cobrar. El riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar a partes relacionadas, originadas en préstamos otorgados a largo plazo. Estos se encuentran sustentados en contratos.

La Administración considera que estos riesgos se encuentran mitigados y no requieren provisión para cuentas incobrables.

4.2 Riesgos de capitalización

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde años anteriores.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	820	817
Bancos (i)	70,153	80,340
	<u>70,973</u>	<u>81,157</u>

(i) Corresponden a saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (i)	460,476	457,440
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(42,033)	(34,691)
	<u>418,443</u>	<u>422,749</u>

(i) Las cuentas por cobrar incluyen facturas comerciales a terceros y cheques posfechados.

Antigüedad de cartera por los años terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	256,743	219,909
Vencido:		
1 a 30 días	74,088	55,664
31 a 60 días	26,532	64,844
61 a 120 días	68,608	55,229
121 - en adelante	34,505	61,794
	<u>460,476</u>	<u>457,440</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras (i)	13,100	15,940
Préstamo por cobrar empleados	6,375	4,323
Anticipos a proveedores	54,960	3,799
Cheques protestados	4,282	3,469
	<u>78,717</u>	<u>27,531</u>

(i) Corresponde a otras cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de productos para la reventa	786,789	855,347
Otros inventarios (i)	111,154	90,933
	<u>897,943</u>	<u>946,280</u>
(-) Deterioro acumulado por valor neto realizable de inventarios	(93,835)	(60,774)
	<u>804,108</u>	<u>885,506</u>

(i) Incluye el rubro de inventario de proceso de motores y servicios por mantenimiento y reparación, inventario de repuestos usados e inventario en consignación.

9. OTRAS INVERSIONES NO CORRIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Plan Vital Prevenir (i)	2,567	2,149
	<u>2,567</u>	<u>2,149</u>

(i) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene un fondo de inversión para Protección Hospitalaria Familiar.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros (i)	6,234	2,657
Depósitos en garantía (ii)	1,857	2,107
	<u>8,091</u>	<u>4,764</u>

(i) Corresponden a las primas por pólizas de multiseuros por amortizarse en el próximo período.

(ii) Incluye las garantías por alquileres locales en Manta.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

11. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Herramientas pequeñas y gastables	Equipos electrónicos y tecnológicos	Total
<u>Costo o valor razonable:</u>										
Al 1 de enero 2018	99,764	827,171	49,619	12,365	7,957	19,459	288,096	1,417	2,555	1,308,403
Adiciones	-	-	-	170	610	1,700	490	-	-	2,970
Bajas	-	-	(18)	(381)	(728)	(8,028)	-	(357)	-	(9,512)
Al 31 de diciembre 2018	<u>99,764</u>	<u>827,171</u>	<u>49,601</u>	<u>12,154</u>	<u>7,839</u>	<u>13,131</u>	<u>288,586</u>	<u>1,060</u>	<u>2,555</u>	<u>1,301,861</u>
Adiciones	-	-	-	2,905	1,759	3,340	-	-	-	8,004
Al 31 de diciembre 2019	<u>99,764</u>	<u>827,171</u>	<u>49,601</u>	<u>15,059</u>	<u>9,598</u>	<u>16,471</u>	<u>288,586</u>	<u>1,060</u>	<u>2,555</u>	<u>1,309,865</u>
<u>Depreciación:</u>										
Al 1 de enero 2018	-	(231,139)	(26,240)	(8,223)	(6,057)	(18,099)	(170,041)	(1,362)	(2,555)	(463,714)
Cargo por depreciación del año	-	(44,738)	(7,357)	(1,131)	(800)	(1,076)	(43,090)	-	-	(98,192)
Bajas	-	-	17	376	718	8,017	-	337	-	9,465
Al 31 de diciembre 2018	<u>-</u>	<u>(275,877)</u>	<u>(33,580)</u>	<u>(8,978)</u>	<u>(6,139)</u>	<u>(11,158)</u>	<u>(213,131)</u>	<u>(1,025)</u>	<u>(2,555)</u>	<u>(552,441)</u>
Cargo por depreciación del año	-	(44,738)	(4,835)	(1,297)	(684)	(2,824)	(34,912)	-	-	(89,290)
Al 31 de diciembre 2019	<u>-</u>	<u>(320,615)</u>	<u>(38,415)</u>	<u>(10,275)</u>	<u>(6,823)</u>	<u>(13,982)</u>	<u>(248,043)</u>	<u>(1,025)</u>	<u>(2,555)</u>	<u>(641,731)</u>
<u>Importe neto en libros:</u>										
Al 31 de diciembre 2018	<u>99,764</u>	<u>551,294</u>	<u>16,021</u>	<u>3,176</u>	<u>1,700</u>	<u>1,973</u>	<u>75,455</u>	<u>35</u>	<u>-</u>	<u>749,420</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>99,764</u>	<u>506,556</u>	<u>11,186</u>	<u>4,784</u>	<u>2,775</u>	<u>2,489</u>	<u>40,543</u>	<u>35</u>	<u>-</u>	<u>668,135</u>

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente:</u>		
Banco Bolivariano Panamá (i)	4,480	21,836
Produbanco Grupo Promerica	186,051	130,734
Banco de Machala S.A. (i)	12,223	90,000
	<u>202,754</u>	<u>242,570</u>

(i) Corresponde a un préstamo back to back, esta operación no compromete garantías adicionales de las invertidas en el banco.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>No corriente:</u>		
Produbanco Grupo Promerica	55,917	121,841
Banco de Machala S.A. (i)	25,812	
	<u>81,729</u>	<u>121,841</u>
Total	<u>284,483</u>	<u>364,411</u>

A continuación, se detalla la tasa de interés de los préstamos 2019 y 2018:

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<i>Banco</i>	<i>No. Operación</i>	<i>Monto del préstamo original</i>	<i>Saldo importe en libros</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
Banco Bolivariano Panamá	OP.0010052047	17,514	4,480	362	20/3/19	16/3/20	6.18%
Produbanco Grupo Promerica	OP-1399213	21,626	9,738	1,460	20/7/17	19/7/21	11.23%
Produbanco Grupo Promerica	OP. CAR2020017991800	25,278	10,273	1,947	10/4/16	9/8/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP-1704574	80,000	61,450	711	14/6/19	25/5/21	10.21%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR-202001029760001	201,700	63,716	1,800	11/5/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP. CAR-20200130641001	52,500	16,585	1,800	11/5/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR-20200136748001	31,000	9,793	1,800	11/5/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP-208841	21,626	11,738	1,478	31/10/17	17/11/21	10.14%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR202005105800	50,000	8,675	362	14/11/18	11/11/19	10.21%
Produbanco Grupo Promerica	CAR20200278817000	50,000	50,000	360	19/2/19	14/2/20	9.76%
Banco de Machala	180211313-00	40,000	38,035	1,096	29/10/19	29/10/22	10.25%
Total			<u>284,483</u>				

<i>Banco</i>	<i>No. Operación</i>	<i>Monto del préstamo original</i>	<i>Saldo importe en libros</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Fecha Emisión</i>	<i>Fecha Vencimiento</i>	<i>Tasa</i>
Banco Bolivariano Panamá	OP.0010038819	57,410	21,836	334	12/4/17	12/3/18	6.18%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR-202001029760001	201,700	106,334	1770	10/6/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR202001367480001	31,000	16,343	1770	10/6/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP. CAR 20200130641001	52,500	27,677	1770	10/6/16	15/4/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP. CAR2020017991800	25,278	15,408	1766	7/11/16	8/9/21	9.77%
Produbanco Grupo Promerica	OP-1399213	21,626	15,048	1432	17/8/17	19/7/21	11.23%
Produbanco Grupo Promerica	OP-208841	21,626	16,657	1430	18/12/17	17/11/21	10.14%
Produbanco Grupo Promerica	OP-208841	489	382	1430	18/12/17	17/11/21	10.14%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR20200215249000	100,000	8,711	330	22/2/18	18/1/19	9.76%
Banco de Machala	18021014-00	50,000	50,000	147	17/9/18	11/2/19	10.25%
Banco de Machala	180211313-00	40,000	40,000	147	24/10/18	20/3/19	10.25%
Produbanco Grupo Promerica	OP.CAR 20200242474000	50,000	46,015	332	14/12/18	11/11/19	9.76%
Total			<u>364,411</u>				

A continuación, se detalla garantía entregada:

- Hipoteca sobre las oficinas ubicadas en las calles Chile 2018 y Calicuchima.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

13. CUENTA POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	144,007	100,457
Proveedores del exterior	96,151	138,394
Proveedores cuenta puente	255	618
Proveedores varios	3,517	1,016
Proveedores varios (exterior)	10,306	13,086
	<u>254,236</u>	<u>253,571</u>

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales de ley (i)	14,790	19,300
Aportes a la seguridad social (ii)	5,925	5,153
Participación a los trabajadores	7,628	7,055
	<u>28,343</u>	<u>31,508</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.

(ii) Corresponde al pago por aporte individual 9.45%, aporte patronal 11.15%, IECE SECAP 1% y fondo de reserva.

15. OTROS PASIVOS

15.1. Otros pasivos corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corrientes:</u>		
Anticipo a clientes	17,838	15,861
Otras cuentas por pagar	24,306	36,489
Provisiones varias (i)	253,083	228,057
Provisiones por pedidos	7,047	3,790
Provisiones en venta de motores	250	13,235
	<u>302,524</u>	<u>297,432</u>

(i) La Compañía mantiene en este rubro principalmente las tarjetas de crédito por pagar.

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

15.2. Otros pasivos no corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>No corrientes:</u>		
Otras cuentas por pagar (ii)	116,089	130,090
	<u>116,089</u>	<u>130,090</u>

(ii) Corresponde principalmente a un crédito por mutuo y aportes para futuros aumentos de capital.

16. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de impuesto por cobrar e impuesto por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para jubilación patronal (i)	111,196	101,242
Provisión para desahucio (i)	22,657	43,502
	<u>133,853</u>	<u>144,744</u>
<u>Cargo en resultados:</u>		
Provisión jubilación patronal	21,330	15,622
Desahucio	7,263	6,665
	<u>28,593</u>	<u>22,287</u>

(i) Establecido a través del estudio actuarial de "Actuaría".

El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	101,242	79,310	43,502	38,994	144,744	118,304
Costos corrientes (i)	13,514	9,072	3,984	3,492	17,498	12,564
Costos financieros (i)	7,816	6,550	3,279	3,173	11,095	9,723
Pérdidas (ganancias) actuariales (ii)	(8,989)	6,309	(165)	(2,157)	(9,154)	4,152
Beneficios pagados	-	-	(27,943)	-	(27,943)	-
Efecto en reducciones (ii)	(2,387)	-	-	-	(2,387)	-
	<u>111,196</u>	<u>101,242</u>	<u>22,657</u>	<u>43,502</u>	<u>133,853</u>	<u>144,743</u>

(i) Importes reconocidos en cuentas de resultados.

(ii) Importes reconocidos en otros resultados integrales.

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	165	161
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Futuro incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	12.72%	13.50%

17. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldos por cobrar:</u>		
Crédito tributario	-	61,843
	<u>-</u>	<u>61,843</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldos por pagar:</u>		
Impuestos prediales	220	129
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	1,837	2,967
Retenciones del impuesto al valor agregado	1,475	1,139
Impuestos y retenciones de IVA por pagar	5,170	-
Impuesto a la Renta a pagar	4,346	1,035
	<u>13,048</u>	<u>5,270</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA

18.1 Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultado de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto a las ganancias corriente</u>		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	25,536	20,850
Total impuesto corriente	<u>25,536</u>	<u>20,850</u>
<u>Impuesto a las ganancias diferido</u>		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(14,783)	(20,766)
Total impuesto diferido	<u>(14,783)</u>	<u>(20,766)</u>
Total gasto de impuesto a la Renta	<u><u>10,753</u></u>	<u><u>84</u></u>

18.2 Conciliación de resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes del impuesto a la Renta	43,223	39,976
<u>Diferencias permanentes</u>		
Gastos no deducibles	42,168	58,483
Deducciones adicionales	(5,976)	(15,061)
Total de diferencias permanentes	<u>36,192</u>	<u>43,422</u>
<u>Diferencias temporarias</u>		
Jubilación patronal y desahucio	24,918	-
Por valor neto realizables de inventarios	(2,188)	-
Total de diferencias temporarias	<u>22,730</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	102,145	83,398
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la Renta causado	<u>25,536</u>	<u>20,850</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la Renta	<u><u>-</u></u>	<u><u>20,634</u></u>

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del saldo del impuesto a la renta a pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta causado	25,536	20,850
Menos:		
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(20,147)	(18,313)
(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado	(1,043)	(1,502)
Impuesto corriente a pagar	<u>4,346</u>	<u>1,035</u>

18.3 Tasa efectiva

Las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes del impuesto a la Renta	43,223	39,976
Impuesto a la Renta corriente	25,536	20,850
Anticipo mínimo impuesto a la Renta	-	20,634
Tasa efectiva de impuesto	<u>59.08%</u>	<u>52.16%</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa impositiva legal	25.00%	25.00%
Incremento por gastos no deducibles	24.39%	36.57%
Incremento por deducciones del exterior	-3.46%	-9.42%
Incremento por jubilación patronal y desahucio	14.41%	0.00%
Disminución por valor neto realizables de inventarios	-1.27%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	<u>59.08%</u>	<u>52.16%</u>

18.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2014 al 2019 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

18.5 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

De acuerdo a los montos en transacciones indicados, la Compañía al 31 de diciembre de 2019, no estaría alcanzada por la referida Norma.

18.6 Reformas tributarias

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre de 2019, se publicó dicha Ley que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios se detalla a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 - a) Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - b) El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

- c) En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- d) Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- e) En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
- f) En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la que se incluyen los principales aspectos detallados a continuación:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

- a) Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - b) Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - c) Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
 - Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
 - Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
 - Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresados en dólares estadounidenses)

19.1. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar no corriente:</u>		
Accionistas (i)	125,189	183,733
	<u>125,189</u>	<u>183,733</u>

(i) Corresponden a los accionistas Luis Jiménez Orrantía y Francisco Jiménez Alvarado.

20. CAPITAL

A la fecha de emisión de este informe Panamerican Diesel Jiménez S.A., mantiene un capital de US\$96,000 que comprenden 960 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$100.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2019 y 2018, los accionistas de la Compañía son:

	US (\$)	%
Luis Eduardo Jiménez Orrantía (i)	48,000	50%
Francisco José Jiménez Alvarado (i)	48,000	50%
	<u>96,000</u>	<u>100%</u>

21. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

21.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

21.2 Resultados acumulados – Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por aplicación primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, si los hubiere.

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

22. VENTAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas matriz	1,577,670	1,392,254
Ventas sucursal Manta	537,857	558,246
(-) Descuento en ventas	-	(969)
Otros ingresos	9,392	7,643
	<u>2,124,919</u>	<u>1,957,174</u>

23. COSTO DE VENTAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de venta	940,578	812,449
Costo de ventas sucursal Manta	266,899	271,964
	<u>1,207,477</u>	<u>1,084,413</u>

24. GASTOS DE VENTA

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de venta matriz</u>		
Sueldos y beneficios	72,513	54,117
Comisión	44,232	31,467
Jubilación patronal y desahucio	2,285	3,071
Suministros	4,727	8,653
Combustible y transporte	4,101	3,778
Servicios básicos	13	603
Gastos de viaje	4,371	4,456
Publicidad	1,761	5,772
Otros	5,482	4,902
	<u>139,485</u>	<u>116,819</u>

(Véase página siguiente)

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de venta sucursal Manta</u>		
Sueldos y beneficios	32,241	26,920
Comisión	9,023	10,517
Jubilación patronal y desahucio	751	189
Suministros	3,083	2,139
Depreciación	868	899
Servicios básicos	5,333	4,796
Impuestos	5,742	31
Combustible y transporte	2,243	2,196
Gastos de alquiler	13,080	12,836
Gastos de viaje	964	1,416
Publicidad	219	2,088
Otros	481	440
	<u>215,532</u>	<u>183,304</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios	282,641	272,780
Comisión	3,952	4,686
Jubilación patronal y desahucio	22,265	19,027
Suministros	23,180	18,460
Depreciación	88,421	97,341
Servicios básicos	18,112	9,964
Gastos de seguro	7,494	15,262
Impuestos	12,375	17,289
Combustible y transporte	6,739	5,708
Honorarios y dietas	86,000	86,000
Gastos de viaje	118	663
Publicidad	140	22
Otros	33,863	26,630
Participación a los trabajadores	7,628	7,055
	<u>592,928</u>	<u>580,887</u>

PANAMERICAN DIESEL JIMENEZ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en dólares estadounidenses)

26 GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos chequera y mantenimiento de cuenta	300	390
Intereses bancarios	31,724	36,885
Comisión bancaria	3,947	3,425
Certificación de cheques	50	77
Intereses de terceros	9,187	10,811
Contribución solca	1,749	1,436
Interes financiamiento	18,826	15,727
Otros intereses	1,996	1,861
	<u>67,779</u>	<u>70,612</u>

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, excepto por el brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación.